

AVISO DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN No. AGEND-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Seleccionar y contratar una **AGENCIA DE CONTENIDOS DIGITALES** que preste soporte y potencie las capacidades del equipo de comunicaciones de **INNPULSA COLOMBIA**, con el objetivo de dar a conocer la oferta de programas e iniciativas de **INNPULSA COLOMBIA** a través de canales digitales, haciendo uso de contenidos audiovisuales, con un enfoque en la recolección y difusión de historias de economía popular, emprendimiento e innovación a nivel nacional, así como piezas y/o productos informativos sobre la gestión de **INNPULSA COLOMBIA**.

FECHA DE APERTURA: 15 de febrero de 2024

FECHA Y HORA DE CIERRE: 04 de marzo de 2024

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO DE INNPULSA COLOMBIA**, se permite informar los resultados del proceso de selección adelantado en el marco de la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de los Términos de Referencia:

ITEM	PROPONENTE	No. de Identificación	RESULTADO HABILITACION	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DIGITARIANOS S.A.S.	900.383.922-3	Habilitado	90,37	Seleccionado
2	EIKON DIGITAL S.A.S.	810.004.504-7	Habilitado	89,89	No seleccionado
3	150 POR CIENTO S.A.S.	900.901.834-7	Habilitado	89,02	No seleccionado
4	INNOBRAND S.A.S.	900.491.597-5	Habilitado	85,37	No seleccionado
5	SURFERS INTERACTIVE S.A.S.	900.534.720-1	Habilitado	85,10	No seleccionado

6	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO	800.000.457-4	Habilitado	84,47	No seleccionado
7	MEDIOS MILENIUM S.A.S	830.068.583-6	Habilitado	83,14	No seleccionado
8	TUATARA COLOMBIA S.A.S.	900.825.143-0	Habilitado	82,57	No seleccionado
9	RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S.	830.114.498-5	Habilitado	82,28	No seleccionado
10	CENTURY MEDIA S.A.S.	830.075.011-4	Habilitado	81,63	No seleccionado
11	BRUJULA COMUNICACIONES S.A.S.	830.140.714-1	Habilitado	53,67	No seleccionado
12	SPECIE CRETATIVA S.A.S. - COCTEL BRAND	900.078.174-3	Habilitado	53,67	No seleccionado
13	IGNIWEB S.A.S.	900.518.746-5	Habilitado	49,00	No seleccionado

14	LO PUBLICASTE S.A.S.	901.205.848-8	Habilitado	48,67	No seleccionado
15	CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.	901.096.303-7	Habilitado	48,33	No seleccionado
16	BABEL GROUP S.A.S.	900.573.802-3	Habilitado	39,67	No seleccionado
17	ZINVENTIVE S.A.S.	900.665.038-8	Habilitado	26,33	No seleccionado
18	PMI SISTEMAS PARA LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES SAS	900.804.922-1	Habilitado	0,0	No seleccionado
19	DIGITAL INDUSTRIAL STUDIOS S.A.S.	900.422.167-7	No habilitado	N/A	No seleccionado
20	CHEIL COLOMBIA	900.720.758-8	No habilitado	N/A	No seleccionado
21	BUTAKA GROUP S.A.S.	900.054.680-5	No habilitado	N/A	No seleccionado

22	NEWRONA S.A.S.	900.821.624-3	No habilitado	N/A	No seleccionado
23	GRUPO VIDEOBASE S.A.S.	800.090.028-2	No habilitado	N/A	No seleccionado
24	LOS GOODFELLAS BIC S.A.S.	900.619.786-3	No habilitado	N/A	No seleccionado
25	MAD CRITTER S.A.S. BIC	900.537.280-6	No habilitado	N/A	No seleccionado
26	INBUK S.A.S.	901.381.261-8	No habilitado	N/A	No seleccionado
27	CREATIVELAND AGENCY S.A.S.	901.092.563-7	Rechazada	N/A	No seleccionado
28	BIG FISH MARKETING & ADVERTISING S.A.S.	900.452.269-8	Rechazada	N/A	No seleccionado
29	ROTUNDO GRUPO CREATIVO S.A.S.	901.237.446-8	Rechazada	N/A	No seleccionado

30	POMBO COMUNICACIONES S.A.S.	900.585.684-2	Rechazada	N/A	No seleccionado
31	RED DESIGN SYSTEMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900.133.282-6	Rechazada	N/A	No seleccionado

En este sentido, la propuesta habilitada, con mayor puntaje de acuerdo con la aplicación de los criterios de evaluación corresponde a la presentada por el proponente:

➤ **DIGITARIANOS S.A.S. CON NIT: 900.383.922-3**

La presente se publica el 18 de abril de 2024 en la página web de Innpulsa Colombia, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

Proyectó: Jesús Enrique Morales Arteaga – Ejecutivo de Comunicaciones y Atención al ciudadano.

Revisó: Maritza Rocio Cifuentes Angarita – Profesional Secretaría General.

Revisó: Andrés Gartner Jaramillo - Profesional Jurídico Dirección Jurídica y de Contratación de Fiducoldex.

Aprobó: Oswaldo Vargas Pinzón – Coordinador de Comunicaciones y Atención al ciudadano.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONOMO INNPULSA COLOMBIA